

Comisión Titular

Presidente: Antonio Pérez Pineda, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales: Miguel Gutiérrez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Rosa María Codina Esteve, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Domingo Oliver Rubio, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia Est. Geral.

Secretario: Manuel Gómez Rivero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Antonio Zarco Fortes, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Alberto Datas Panero, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Manuel Prieto Prieto, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Juan Fco. Cárceles Pascual, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

Secretario: Francisco Baños Torres, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Plaza Número: 29

Comisión Titular

Presidente: Antonio Pérez Pineda, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales: Antonio Zarco Fortes, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

José Luis Albelda Raga, Profesor Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Joaquín Arquillo Torres, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

Secretario: Manuel Gómez Rivero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Antonio Zambrana Lara, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Vocales: Luis Badosa Conill, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Jesús Recalde Izaguirre, Profesor Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.

Jesús Hernández Sánchez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Vigo.

Secretario: Pedro Osakar Olaiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de la Comisión que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, número 23/94, convocada por Resolución de 28 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 28 de marzo de 1995.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

ANEXO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Plaza Número 23/94

Area de Conocimiento: Derecho Constitucional

Comisión Titular

Presidente: Don José Antonio Portero Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de la Coruña.

Vocales: Don Eloy García López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo; don Manuel Benigno García Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de León y don Manuel Contreras Casado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don Pedro de Vega García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: Don Francisco Balaguér Callejón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Teodoro González Ballesteros, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Pablo M.º Lucas Murillo de la Cueva, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba y don Manuel Gerpe Landín, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Carlos de Cabo Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la de 22 de febrero de 1995, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el «Anexo» de la Resolución de 22 de febrero de 1995 (BOJA núm. 46, de 22 de marzo de 1995), por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, se procede a su corrección:

En la página 2.569, Comisión Titular de la plaza número 20/94, donde dice: «... Don Luis Fernando Román Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Vigo», debe decir: «... don Luis Fernando Román Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo».

Almería, 3 de abril de 1995.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto: Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, número 24/94, correspondiente al área de conocimiento de Psicología Social, convocada por Resolución de 2 de noviembre de 1994 (BOE de 28 de noviembre), que figura como Anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 3 de abril de 1995. El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

A N E X O

Catedrático de Universidad

Plaza Número 24/94

Area de Conocimiento: Psicología Social

Comisión Titular

Presidente: Don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Ramón Torregrosa Peris, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Federico Munné Matamala, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona y don Armando Rodríguez Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don José María Peiró Silla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente

Presidente: Don Sabino Ayestarán Echeberria, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Gonzalo Serrano Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago; don Jorge Sobral Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago y don Amalio Blanco Abarca, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José Miguel Fernández Dols,

Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

RESOLUCION de 4 de abril de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1994 (BOJA 11 de agosto de 1994), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 4 de abril de 1995. El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

Area de conocimiento: Educación Física y Deportiva

Plaza Número: 15

Comisión Titular

Presidente: Luis Pablo Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

- Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

- J. Antonio Santos del Campo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

- Ignacio Jiménez Soto, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Antonio Oña Sicilia, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Juan Godoy García, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

- Julio C. Legido Arce, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

- Nicolás Martín Llaudes, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

- Alberto Hidalgo Caviedes y Gortiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Miguel A. Delgado Noguera, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.